

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4282 *Resolución de 21 de febrero de 2025, de la Diputación Provincial de Granada, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 24, de 6 de febrero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Técnico Superior de Obras, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Tres plazas de Delineante, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Veinticuatro plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

Cinco plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Granada, 21 de febrero de 2025.—La Diputada Delegada de Transparencia, Recursos Humanos y Administración Electrónica, Mónica Castillo de la Rica.